



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE, GTO.
C.P. 37600



SAN FELIPE
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 15 de julio de 2020.
FS-2470.

Exp. SF-30-05-01-08-0-275.

Asunto: **Convocatoria a LXXXIX sesión ordinaria.**

H. Ayuntamiento

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), en términos de los artículos 61, 63, 65, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Octogésima Novena Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **viernes 17 diecisiete de julio del presente año**, a partir de las **9:00 nueve horas** por videoconferencia por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual ese día, vía "Whatsapp" se le hará llegar el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la justificación de la falta del regidor Esteban Otoniel Ortiz Tovar a la sesión 86.
5. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión número 88 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad San Ignacio y Providencia.
7. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
"Unión, Tradición y Progreso"

Federico Zárate Zavala
Secretario del Ayuntamiento

